



**Acta N°5 Año 2024**  
**Quinta Reunión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)**  
**de la Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

**Fecha:** 12.12.2024

**Hora inicio:** 10:05 hrs.

**Hora término:** 11:30 hrs.

**Objetivo:** Presentar la estrategia de prevención y combate de incendios forestales, temporada 2024-2025

**Responsable contenidos:** Leslie Escobar Tobler

**Modalidad de la reunión:** Virtual

### Participantes

#### Consejeros/as

Cecilia Smith, Red Chilena de Restauración Ecológica – Presidenta del COSOC  
Gustavo Espinoza, Federación Red Nacional Apícola – Vicepresidente del COSOC  
José Miguel Maíz, Asociación Chilena de Propietarios de Bosque Nativo (Aprobosque)  
Pía Silva, Corporación Chilena de la Madera (Corma)  
Natalia Droguett, Corporación Chilena de la Madera (Corma)  
José Miguel Nahuelpán, Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (Mucech)  
Francis Dube, Universidad de Concepción  
Glenda Durán, Fundación ERES  
Felipe Espinosa, Fundación Glaciares Chilenos  
Francisco Torres, Red Chilena de Restauración Ecológica

#### Corporación Nacional Forestal

Aida Baldini, Directora Ejecutiva de CONAF  
Jorge Saavedra, Gerente Protección contra Incendios Forestales  
Rolando Pardo, Jefe Dpto. Prevención y Mitigación  
Juan Carlos Castillo, Jefe Secretaría Asuntos Institucionales  
Leslie Escobar, Secretaria de Actas del COSOC

### Desarrollo de la reunión

Se inicia la quinta reunión del año 2024 con las palabras de bienvenida de la Directora Ejecutiva de CONAF, Sra. Aida Baldini, quien destaca que el quehacer de CONAF influye en la calidad de vida de las personas, por lo que es importante toda colaboración que pueda realizar el Consejo de la Sociedad Civil para mejorar la gestión de la institución.

La presidente del consejo, Sra. Cecilia Smith, indica que se debe mejorar la participación del COSOC para transformarse en una verdadera instancia de colaboración, más que en una instancia de escucha.

Continuando con el programa, el Sr. Jorge Saavedra, Gerente Protección contra Incendios Forestales, presenta el tema **Estrategia de prevención y combate de incendios forestales, temporada 2024-2025**, tratando los siguientes puntos:

- Contexto y temporada 2023-2024: Fenómeno global de los incendios forestales, escenario mundial actual, incendios forestales y cambio climático, evolución de la causalidad, estadística de ocurrencia y daño.
- Análisis de las condiciones de peligrosidad a corto y mediano plazo
- Presupuesto, acciones y recursos: Comparativo con temporadas anteriores, ámbitos de acción prevención y mitigación, recursos para la detección y combate por región temporada 2024-2025.
- Herramientas de apoyo al análisis y planificación: Pronóstico riesgo de incendios forestales, botón rojo.

#### Intervenciones de los/as consejeros/as:

- **Sr. José Miguel Maíz, representante de la Asociación Chilena de Propietarios de Bosque Nativo**, señala que el grave problema de los incendios forestales en Chile es la “intencionalidad planificada” que genera el mayor porcentaje de daño. Por su parte, destaca que es positivo que exista la investigación de causa pero debe haber una persecución penal de los causantes de los incendios. También comenta como dato positivo que las estadísticas indican que vendrán años lluviosos en la zona central y que el bosque esclerófilo se está recuperando.

El expositor responde que con una buena investigación se pueden determinar a los responsables de causar incendios forestales. Los mayores grados de intencionalidad se han identificado en las regiones de Valparaíso, Biobío y Araucanía, donde se ha realizado un trabajo coordinado con Fiscalía para disminuir la sensación de impunidad. No obstante, existen espacios por mejorar, entre ellos la judicialización de los responsables ya que los incendios forestales corresponden a un delito.

- **Sra. Cecilia Smith, representante de la Red Chilena de Restauración Ecológica**, realiza las siguientes consultas:

#### 1. ¿Qué permisos otorga CONAF para el uso de maderas quemadas post incendios forestales?

Se explica que existe una Norma de Manejo para la corta de plantaciones afectadas por incendios forestales y reforestación multipropósito, cuyo formulario se encuentra disponible en el siguiente link: [www.conaf.cl/tramites/permisos-plantaciones-forestales/](http://www.conaf.cl/tramites/permisos-plantaciones-forestales/).

El objetivo de esta Norma de Manejo es permitir en forma expedita a los propietarios de plantaciones afectadas por incendios forestales, la ejecución de faenas para la obtención de productos forestales remanentes, mediante técnicas de cosecha o raleo e incentivar la reinversión a través de un nuevo proyecto forestal, mediante el establecimiento de una reforestación cuyo diseño y manejo minimice el riesgo de incendios.

**2. En relación a las medidas que deben adoptar las empresas forestales para prevenir los incendios forestales, ¿existe una propuesta de superficie para romper la continuidad del material vegetal?**

El expositor señala que este tema surgió como voluntario en el Protocolo de Plantaciones Forestales del año 2017. Sin embargo, hoy existen pautas de prescripciones técnicas para plantaciones forestales que incluyen medidas de prevención, ejemplo: cortafuegos, fajas libres de vegetación, fajas corta combustibles de discontinuidad vertical y horizontal.

Las medidas de prevención están asociadas a sectores de riesgo potencial del predio, entre ellas: Colindantes con terrenos urbanos, aledaños a caminos, infraestructura ferroviaria, tendido eléctrico, entre otras.

- **Sra. Natalia Droguett, Corporación Chilena de la Madera**, consulta si existen mediciones para conocer la efectividad de las acciones de prevención como por ejemplo el programa de comunidades preparadas.

El expositor responde que se realiza seguimiento y evaluación de las comunidades preparadas, en relación a como han enfrenado situaciones de incendios forestales, obteniéndose resultados muy positivos por ejemplo casos exitosos de evacuación de comunidades.

- **Sr. José Miguel Nahuelpán, Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile**, consulta por el radio urbano y los perímetros de las plantaciones. También comenta que la zona norte de la Provincia de Cautín está muy erosionada y carece de agua, ¿cómo mejorar el trabajo en esta zona?

Con respecto al perímetro de las plantaciones, el expositor responde que no está regulado. Sin embargo, se espera que se incorpore este tema en el proyecto de prevención y mitigación de incendios forestales que se está tramitando en el Congreso. Por su parte, la Corporación está trabajando en que los predios forestales con Planes de Manejo aprobados, aledaños a infraestructura habitacional, incorporen fajas corta combustibles.

El expositor señala que se verán alternativas con los equipos regionales para trabajar las zonas de alto riesgo de incendios forestales, entre ellas técnicas de preparación para reducir el combustible.

**Acuerdos:**

- Se enviará el acta de la reunión para aprobación de los/as consejeros/as y posterior publicación en el sitio web de CONAF, sección Participación Ciudadana.